

Santiago, 28 de Marzo de 1938.

Señor
don Bernardo Mandiola Cruz,
Casilla 300,
Talca.

Querido Bernardo:

En mi poder tu carta del 24 en que me pides que haga lo posible para que nombren a doña Aurelia Moya de Andrades, oficial 3º del 2º Juzgado de Talca, para el cargo de oficial 2º que quedará vacante por promoción del que lo servía.

En el Ministerio de Justicia me han dicho que hasta el momento no ha llegado la terna correspondiente. Sería del caso que tu me avisaras el día en que la Corte de Talca despache dicha terna para renovar las recomendaciones que hice en favor de tu candidata ante el secretario del Ministro que es un amigo y ex-compañero de clases.

No supe el resultado del nombramiento de oficial del Trabajo. ¿En quién recayó al fin?.

Dispón como siempre del modo más incondicional de tu afmo. amigo